

Imprentas y calendarios y astra sobre Dragamundo y
 mal entendidos a la qual acompaño un impreso de la or-
 den del Ilustrisimo Señor Governador del Consejo y enten-
 dido todo este punto. Señores Capitulares: Mandaron se
 guarden cumplidamente y se puestas que otros Señores Alcalde
 pongan la practica lo que por ellas se pudiese, y que el presente
 se escribiera con lo que otras copias impresas en el libro de
 Usos y para su perpetuidad.

Recuerdos

En este Cavildo se han visto las cuentas de Revenidas por
 el Sr. D. Joseph delos Rios Mdano, Alcalde, a Antonio Pala-
 zon Mayor-domo de propios y rentas que fue de esta villa el año
 proximo pasado de mil ochocientos cinquenta y ocho que
 el Sr. D. D. ha dado de la expresada villa Mayor-domo con los re-
 cibos, Libranças y demas papeles puestos en ella para la ju-
 rificacion de cargo y Data, e las qual resulta de causa
 de Sr. Antonio Palazon en la cantidad de mil y veinte y
 tres Reales y treinta y dos mrs. vellon, y entendidos de todo ello
 otros Señores Capitulares de una conformidad dijeron que a
 probaban y aprobaron otras cuentas y por lo mismo el cargo y
 Data formados y al cause referido que venia en afuor de
 villa, sin perjuicio de qualquier agraviado que pueda resul-
 tar y de una deshacense, y Mandaron que otras cuentas (poniendose
 primero los mismos en este acuerdo a continuacion de un liquidacion
 de cobros de la ciudad de Murcia para su aprobacion) y
 que el presente se escribiera saque ante todas cosas de lo mis-
 mo de lo que se ha de parte y partidas a cada una de
 las de las otras cuentas (el que sea en breve relacion) para que
 sirva de mayor cargo al Mayor-domo en las cuentas de años
 que come y para los otros efectos que pueden conducir, y
 para la dicha remision de las Revenidas al Sr. D. Palazon y
 solicitud de su aprobacion nombraron por comisarios al Sr.
 D. Joseph Belda Cascales Residente segundo de esta ciudad a
 quien daban y dieron todas las facultades necesarias para
 ello, con lo que se concluyó este cavildo y de sus mercedes firma
 con lo que se debia de que se libró. Justifico = Entendidos Copias de

D. Joseph delos Rios
 Mdano
 Joseph Belda
 Cascales

Joseph Palazon
 Mayor-domo
 Demitocubillo
 Luis de los Rios

